



MENDOZA, 25 ABRIL 2019

VISTO:

Los Expedientes CUY:0006938/2019; CUY:0006939/2019; CUY:0006940/2019; CUY:0006942/2019; CUY:0006943/2019; CUY:0006944/2019; CUY:0006945/2019; CUY:0006946/2019; CUY:0006947/2019; CUY:0006948/2019; en los cuales las egresadas de la Facultad de Odontología: BALDIVIA TALMA, Andreina Silvana; BARAHONA, Gabriela Cecilia; BARZOLA, Cecilia Lourdes; GALLARDO, María Florencia; NUÑEZ, Silvina Andrea; OROZCO, Florencia Mayra; PALMA, Flavia Micaela; ROLDAN, Constanza; VICENTE VIDELA, Brenda Celeste; ZABIA, Laura Verónica respectivamente, solicitan se les otorgue el DIPLOMA DE TÉCNICA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL ; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas egresadas han aprobado todas las asignaturas que componen el Plan de Estudios, con lo que han dado cumplimiento a las exigencias que imponen las reglamentaciones vigentes para la obtención del título de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL;

Que las mencionadas ex – alumnas han prestado Juramento de Práctica el día 25 de abril de 2019, habiendo cumplimentado en un todo las reglamentaciones vigentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

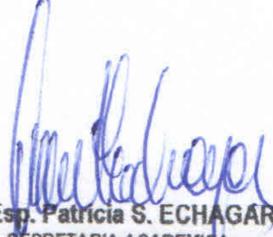
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Expídase Diploma de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL a las Egresadas de esta Facultad que se citan a continuación, quienes han dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes para tal fin:

1- BALDIVIA TALMA, Andreina Silvana	DNI. 34.775.437	Reg. 05	Egres. 57
2- BARAHONA, Gabriela Cecilia	DNI. 36.960.884	Reg. 93	Egres. 48
3- BARZOLA, Cecilia Lourdes	DNI. 39.768.841	Reg. 94	Egres. 51
4- GALLARDO, María Florencia	DNI. 37.737.340	Reg. 44	Egres. 55
5- NUÑEZ, Silvina Andrea	DNI. 23.386.112	Reg. 109	Egres. 49
6- OROZCO, Florencia Mayra	DNI. 39.089.689	Reg. 76	Egres. 54
7- PALMA, Flavia Micaela	DNI. 35.622.085	Reg. 53	Egres. 52
8- ROLDAN, Constanza	DNI. 40.465.817	Reg. 85	Egres. 50

Resolución N° 058


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



9 - VICENTE VIDELA, Brenda Celeste
10- ZABIA, Laura Verónica

DNI. 37.778.837
DNI. 27.785.039

Reg. 90
Reg. 117

Egres. 53
Egres. 56

ARTÍCULO 2º: Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad de Odontología.-

Resolución N° 058

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA